

# **BASES DEL XI CONCURSO REGIONAL JÓVENES INTÉRPRETES “CONSERVATORIO DE TORRELAVEGA”**

Fechas de celebración: clasificación: 24 y 25 de abril. Final: 10 de mayo de 2020

## **FINALIDAD DEL CONCURSO**

El concurso tiene como objetivo potenciar la interpretación en público de jóvenes intérpretes, así como su desarrollo en un ambiente de competitividad sana y un deseo de superación. Son estas etapas iniciales donde existe más necesidad de motivar al alumnado, cuyo talento y tenacidad suponen el futuro musical de nuestra Región. Es intención de la Organización de este certamen, que estos objetivos trasciendan el aspecto meramente competitivo y se convierta en un lugar de encuentro entre alumnado, familias, profesionales de la música y docentes.

## **REQUISITOS**

Podrán presentarse instrumentistas de cuerda frotada, viento (sinfónicas y de banda), guitarra clásica, piano, acordeón y percusión, nacidos/as a partir del 1 de enero de 2006 y que actualmente cursen Enseñanzas Elementales Oficiales en algún Conservatorio o Centro homologado, o que acrediten cursar Enseñanzas Elementales no regladas de música en Escuelas de Música autorizadas, Escuelas Municipales, u otros Centros de la Comunidad Autónoma de Cantabria. No podrán presentarse quienes hayan obtenido el Premio Absoluto del certamen en pasadas ediciones. Tampoco podrá presentarse alumnado que, aun cumpliendo los requisitos de edad, estuvieran cursando otra especialidad en las Enseñanzas Profesionales. Sí será posible presentarse en más de una especialidad, siempre que ambas se cursen en las Enseñanzas Elementales. A efectos de derechos de participación se deberán abonar las tasas por cada especialidad en la que se participe.

## **INSCRIPCIÓN**

Para su inscripción, cada participante deberá presentar la siguiente documentación:

- Justificante de abono en concepto de inscripción, detallando el nombre de/la concursante y de la especialidad en la que participa, en la cuenta de la entidad Caja Rural de Burgos ES32 3060 0054 77 2037961626, la siguiente cantidad según el caso:
  - 15€ por cada solicitud en caso del alumnado socio del AMPA del Conservatorio de Torrelavega en el curso actual (deberá justificarse).
  - 20€ por cada solicitud si no son socios del AMPA o no estudian en el conservatorio de Torrelavega.
  - 60€ por cada solicitud en el caso de los/ las participantes que no estén matriculados/as en el Conservatorio de Música de Torrelavega, y que quieran disponer de pianista acompañante, tanto para la Fase de Clasificación como

para la Final. Para ello, deberán hacerlo constar en el boletín de inscripción. Se garantiza a cada participante un ensayo previo, adaptándose al horario estipulado por el/la pianista.

- Completar formulario on line: FORMULARIO INSCRIPCIÓN CONCURSO
- Fotocopia del DNI o documento equivalente (libro de familia).
- Fotografía reciente tamaño carné.
- Una copia legible del repertorio a interpretar, escaneadas o en papel, pero no fotografiadas. En el caso de las obras que lleven acompañamiento de piano, deberá enviarse la partitura general.
- Certificado acreditativo del curso y especialidad en el que se encuentra matriculado/a, expedido por la secretaría del Centro. (Solo los/las participantes que cursen enseñanzas en centros diferentes al Conservatorio de Torrelavega).

## **PRESENTACIÓN**

- Por correo electrónico a la nueva dirección:  
[concursoji.cpm.torrelavega@educantabria.es](mailto:concursoji.cpm.torrelavega@educantabria.es)
- En la conserjería del Conservatorio Profesional de Música de Torrelavega.
- Por correo postal al propio Conservatorio.

El plazo de presentación de solicitudes y documentación termina el día 19 de abril. No se aceptarán modificaciones del repertorio a interpretar en fechas posteriores al 1 de abril y, en todo caso, deberán ser notificados a la organización ([concursoji.cpm.torrelavega@educantabria.es](mailto:concursoji.cpm.torrelavega@educantabria.es))

## **CATEGORIAS**

Las categorías instrumentales a participar serán: Cuerda frotada, Viento Madera, Viento Metal, Piano, Guitarra, Acordeón, Percusión.

## **DESARROLLO DEL CONCURSO**

La fase de clasificación se desarrollará los días 24 y 25 de abril de 2020 en el Salón de Actos del centro. En la fase de clasificación, cada concursante podrá escoger una obra o estudio para su interpretación, (con una duración máxima de 5 minutos), elegida entre las presentadas. El resto del repertorio a interpretar lo determinará el Jurado y la interpretación total tendrá una duración aproximada de 10 minutos. El día 25 de abril, se anunciarán los/las finalistas que deberán actuar en la fase final, y se realizará el sorteo para establecer el orden de actuación y el repertorio a interpretar.

Si hubiera percusionistas en la final, actuarán los primeros. El número de clasificados/as para la fase final, por cada categoría, será decisión del Jurado, siendo posible que en alguna categoría no hubiera participantes en la final. El número máximo de representantes de una categoría en la final no podrá ser mayor de 3. Las obras podrán

interpretarse con o sin repeticiones. La fase final y posterior entrega de premios y certificados de participación tendrán lugar el día 10 de mayo por la tarde en el Teatro Municipal Concha Espina de Torrelavega (TMCE). La entrada a la fase de clasificación en el Conservatorio será gratuita. Para el acceso a la fase final en el TMCE, se cobrará 3€ por entrada.

## **REPERTORIO**

- Número de obras: Un mínimo de 3 y un máximo de 5.
- Duración total: Mínimo 10 minutos y máximo 30 minutos.
- Estilos: Se recomienda que, al menos, pertenezcan a tres estilos diferentes.
- Tipo de obras: Se podrán interpretar obras de varios movimientos, piezas de un solo movimiento, movimientos sueltos de obras "mayores" (sonatas, conciertos, concertinas, etc.), estudios (uno como máximo).

Será obligatorio: que al menos una de las obras o estudios presentados haya sido compuesta para instrumento solo, sin acompañamiento. Aquellas obras que requieran acompañamiento de piano u otro instrumento, deben ser interpretadas con el citado acompañamiento.

El/la pianista acompañante correrá por cuenta de cada concursante, excepto, si el/la participante es alumno/a del Conservatorio de Música de Torrelavega, o, si se ha solicitado pianista acompañante y se han abonado los 60 € de la inscripción para ello.

### Percusión:

Todas las indicaciones anteriores sobre repertorio sirven también para la especialidad de Percusión, con la salvedad de que tendrán que presentar, al menos, una obra para láminas, una obra para multipercusión y una obra para timbales entre las seleccionadas. Los instrumentos para la interpretación de los/las percusionistas los facilitará el Conservatorio, así como reproductor o equipo amplificador, si fuera necesario. Deberán reflejar en la solicitud de inscripción, además del nombre y autor/a de las obras, los instrumentos necesarios para su ejecución.

## **PREMIOS**

### *Premios principales:*

-Primeros premios: Valorados en 350€, consistirán en becas para participar en un curso o campamento musical en verano de 2020, excepto en la modalidad de Percusión, que podrá ser cheque regalo para material musical.

-Segundos premios: cheques regalo, por valor de 150€ para material musical.

-Terceros premios: cheques regalo, por valor de 100€ para material musical.  
Todos los concursantes recibirán un diploma acreditativo de participación.

### *Premios especiales/ Accésit:*

-.Premio Especial " Excelentísimo Ayuntamiento de Torrelavega" al ganador absoluto, valorado en 200 €, para el/la alumno/a que, de entre los/las que hayan obtenido los primeros premios en las diversas categorías, el Jurado determine que ha sido el/la más destacado/a de todo el certamen.

-.Accésits: Premios para alumnos menores de 12 años no finalistas: Entre 6 y 8 premios consistentes en cheques regalo para material musical por un importe de 60 euros cada uno, para quienes hayan nacido a partir del 1 de enero de 2009, que no hayan pasado a la Final, pero que por su nivel técnico e interpretativo el jurado determine acreedores a los mismos.

-.Premio especial "Asociación Musical Cantabile" consistente en cheque regalo para material musical, por un importe de 100€, para el/la alumno/a no finalista, nacido a partir del 1 de enero de 2009, que más haya destacado en el certamen.

Alguno de los premios excepcionalmente podría quedar desierto.

### **JURADO**

El jurado estará formado por profesionales de la música, mayoritariamente del campo docente. El fallo del jurado será inapelable. Dadas las características del certamen (regional), es difícil, pero posible, que en el jurado haya docentes de alguno/a de los/las concursantes, ya que lo contrario sería muy difícil de garantizar, o incluso, y en según qué casos, haría imposible conformar un Jurado viable. La organización del certamen asume este aspecto con normalidad, conocedor de la profesionalidad de los miembros, aunque se ve en la obligación de advertirlo en estas Bases. El Jurado contará con un/a presidente/a, designado/a por la organización del concurso y un/a secretario/a que representa a la organización y que actuará como asesor/a en lo referido a aspectos o dudas sobre las Bases, distribución de los premios, organización, desarrollo, diplomas, etc. El jurado valorará aspectos como el dominio técnico del instrumento, la madurez musical, la calidad interpretativa de cada concursante, los recursos estilísticos utilizados, la fidelidad a las indicaciones de la partitura y la dificultad del repertorio escogido, aunque sin olvidar en ningún momento la edad y el nivel de los/las participantes. El jurado podrá, posteriormente a que se promulguen los resultados de la fase de clasificación, atender a los/las concursantes de forma personal e individual y realizarles algunas indicaciones con finalidad didáctica, si así lo estima oportuno.

El concurso se celebrará a puertas abiertas. La entrada a la fase de clasificación en el Conservatorio será gratuita. Para el acceso a la fase final en el Teatro Municipal Concha Espina, se cobrará una entrada de 3 euros.

La organización del concurso se reserva el derecho a realizar cualquier modificación de estas Bases por motivos de fuerza mayor.

Las fechas de desarrollo del Concurso podrían verse modificadas por motivos ajenos a la Organización. Caso de producirse esta eventualidad, se notificaría con antelación suficiente a los/las interesados/as a través del correo electrónico o teléfono móvil presente en la solicitud de inscripción y a través de la Web del Conservatorio de Torrelavega.

La participación en el concurso supone la aceptación total de estas Bases.